

Conclusiones y propuestas para la mejora de la formación de los futuros farmacéuticos y farmacéuticas

La encuesta de Inserción Laboral de 2017 muestra que más de la mitad de los graduados y graduadas en Farmacia trabajan en oficinas de farmacia. No obstante, no es la única salida laboral que tienen, y la formación del grado tiene que velar para asegurar una buena preparación inicial para todas sus salidas.

A pesar de la pluralidad de las salidas profesionales del graduado en Farmacia, es obvio que hay que garantizar que todos los graduados y graduadas en Farmacia tienen las competencias necesarias para trabajar en las oficinas de farmacia, puesto que la titulación los acredita para hacerlo y no hay ninguna otra titulación que pueda formar a estos profesionales.

Desde este ámbito, la profesión ha pasado de centrarse en el producto farmacéutico a centrarse en el paciente. Las oficinas de farmacia forman parte del sistema que trabaja para mejorar la calidad de vida del paciente, y están en una posición de privilegio para hacerlo puesto que hay una máxima accesibilidad. La visión es de un servicio profesional farmacéutico arraigado al sistema sanitario.

La valoración de la formación de las oficinas de farmacia es positiva, pero se han detectado dos áreas de mejora:

- La capacidad para prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia (el 76% de las oficinas de farmacia encuestadas identifican una carencia en esta competencia).
- La capacidad para intervenir en las actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades (un 64% de las oficinas de farmacia encuestadas identifican esta carencia).

Con el fin de mejorar la adquisición de estas competencias, se proponen las siguientes propuestas de mejora, que surgieron en la jornada *La opinión de las oficinas de farmacia sobre la formación de los graduados y las graduadas. Retos de futuro*, del 21 de noviembre de 2018:

- ✓ Se recomienda revisar la planificación y/o metodologías docentes del grado en Farmacia: habría que revisar la formación actual para asegurar que el paciente es el eje vertebrador de esta formación. Asegurando, por ejemplo, que en las asignaturas que se imparten se profundiza en las patologías más comunes que se verán más a menudo en las oficinas de farmacia.
- ✓ Valorar una **modificación en la evaluación de las prácticas tuteladas** basada, por ejemplo, en un método de **role-play o simulaciones** en la cual los estudiantes demuestren la capacidad de garantizar que los pacientes se hacen con la información



correcta del medicamento en la oficina de farmacia, que son capaces de responder adecuadamente a consultas, o que participan adecuadamente en la protección de la salud de las personas vistas.

- ✓ Mejorar la **gestión y el seguimiento de las prácticas tuteladas**, asegurando que se trabaja adecuadamente la atención farmacéutica y la capacidad de los estudiantes para prestar consejo y para hacer promoción de la salud. En este sentido, se recomienda considerar la opción de poder hacer prácticas tuteladas antes del último año del Grado para mejorar el conocimiento de los estudiantes en relación con la farmacia comunitaria. Además, sería necesario que los estudiantes dispusieran de mayor información sobre el lugar donde van a hacer las prácticas.
- ✓ Trabajar las **competencias personales** (como comunicación y empatía) en las diferentes materias del Grado a lo largo de todo el periodo formativo.
- ✓ En la medida del posible, el Grado tendría que garantizar que los graduados tienen conocimiento de los servicios que ya están concertados de las oficinas de farmacia. En este sentido, podría ser interesante **incrementar la relación entre los colegios profesionales y la universidad** para tener un mejor conocimiento de los servicios que ofrece la oficina de farmacia y para promover la formación continuada en el futuro.
- ✓ Trabajar, en la medida de lo posible, en incorporar alguna actividad donde los farmacéuticos tengan la oportunidad de **interactuar con otros profesionales sanitarios** (de Medicina y Enfermería).

En definitiva, el objetivo de estas propuestas es asegurar que el sistema de evaluación de la formación garantice la consecución de las competencias donde se identifica un déficit.